

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz. — Año V. — Número 1.554

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7. — Teléfono núm. 143

Miércoles 13 de noviembre de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

13, 130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'50.
Banco España, 000'00.
Tabacos, 000'00.
Francos, 95'00.
Libras, 24'40.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'50.

Matadero

Cebones, de 3'05 a 3'13.
Vacas, de 2'70 a 3'01.
Toros cebados, de 3'05 a 3'15.
Carneros, de 3'35 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 3'00.
Cerdos, de 0'00 a 3'25.
Los salchicheros han ofrecido a tres pesetas.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Grotzard.

En el banco azul toma asiento el Gobierno con la sola excepción de Romanones, que se encuentra enfermo.

El marqués de ALHUCEMAS detalla todos los incidentes de la pasada crisis y las razones que justificaron su entrada al frente del Gobierno.

Hace la presentación de éste y dice que se trata de un Ministerio liberal homogéneo.

Sentida la necesidad de un Gobierno verdaderamente democrático que marcara en la política española esa orientación tan precisa en los actuales momentos, la Corona llamó a los prohombres liberales, siendo yo, por acuerdo de éstos, el designado para presidir este Gobierno a título de tener mayores fuerzas parlamentarias.

Protesta de que se crea que este Gobierno es interino y que sólo viene a realizar una misión puramente transitoria.

Nosotros venimos a realizar una obra útil para el país, poniendo al servicio de sus intereses todos nuestros entusiasmos.

Queremos en primer término aprobar unos presupuestos definitivos, base de una buena obra económica, y esto es ya bastante para no atribuir a este Gobierno una limitada misión interna.

Queremos gobernar respondiendo sinceramente a nuestra orientación de la extrema izquierda liberal. Nuestra obra es muy amplia.

Enumeramos algunos de los principales extremos del programa de este Gobierno, figurando en el mismo algunas obras de carácter social.

También traemos el compromiso de derogar la ley de jurisdicciones.

(Rumores.)

Confía en que para todo ello no le faltará el apoyo del Senado.

(Los demócratas aplauden.)

El presidente de la Cámara pretende pasar seguidamente al orden del día, pero varios senadores, y entre ellos los señores Sánchez de Toca y marqués de Estella, protestan.

Por fin se restablece el orden y se concede la palabra al señor SANCHEZ TOCA.

Dice que como político y como monarca quedará siempre al lado del Gobierno para facilitar la aprobación de los presupuestos.

El marqués de ESTELLA también consigue hablar y ofrece su apoyo al Gobierno.

El señor SANZ Y ESCARTIN dice que los carlistas apoyarán al Gobierno siempre que éste declare estar dispuesto a defender los altos intereses de la religión y a imponer la disciplina social y el más escrupuloso respeto a la ley.

El señor GARRIGA, en nombre de los regionalistas, dice que éstos se atienen a la nota que ya tienen publicada respecto a la crisis y sus consecuencias.

Se pasa seguidamente al orden del día.

Retirase el Gobierno, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se levanta la sesión.

Congreso

A las cuatro y cuarenta y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El aspecto de la Cámara es imponente;

no hay un solo asiento vacante en las tribunas.

El salón de sesiones está lleno de diputados y senadores.

Todos los ministros, excepto el conde de Romanones, entran en el salón, y después de saludar al señor Villanueva, toman asiento en el banco azul.

El Gobierno es acogido respetuosamente y sin la menor protesta.

El marqués de ALHUCEMAS hace uso de la palabra para explicar la crisis y presentar al nuevo Gobierno.

Justifica la ausencia de Romanones por estar enfermo, y añade que tiene encargo especial del mismo para hacer público su total asentimiento a las palabras que va a pronunciar y a las declaraciones y ofrecimientos que se propone hacer.

Para la obra que se propone realizar y que explica en análoga forma que en el Senado, o sea detallando la declaración ministerial, solicita el necesario concurso del Parlamento, del cual necesita este Gobierno más que de otro alguno porque aspira a vivir en íntimo contacto con la representación nacional.

Extiéndese en explicaciones sobre la orientación que en materia internacional se propone seguir este Gobierno, refiriéndose a su actuación política dentro de dicha esfera internacional desde el año 1902 en adelante, inclinada siempre a una franca simpatía por las naciones aliadas.

(Varias voces: ¡A buena hora!)

Termina pidiendo a todos su concurso más amplio para realizar una obra que pueda resultar beneficiosa para España en estos momentos críticos de perturbación mundial.

Dos proposiciones incidentales

Se leen dos proposiciones incidentales; una del señor Pedregal, en la cual se propone a la Cámara que ésta exprese que no es indiferente al propósito de paz que conmueve al mundo, y mucho más cuando el triunfo de la libertad y de la democracia que representa la victoria de los aliados, está íntimamente ligado al porvenir de España.

Se propone que se envíe un efusivo mensaje de felicitación a las Cámaras parlamentarias de los países vencedores.

La otra de los romanonistas dice que ante la feliz suspensión de las hostilidades por el armisticio, los diputados que la firman proponen que la Cámara se asocie al jubilo de la humanidad por la terminación de esta guerra y exprese su deseo porque triunfe la justicia sobre la fuerza y la barbarie y por la libertad y el progreso de los pueblos.

ALHUCEMAS declara que apoyará la segunda.

El señor PEDREGAL apoya la proposición primera firmada por los reformistas.

El señor GONZALEZ HONTORIA defiende la proposición de los romanonistas, haciendo un canto a la paz que desea brille por mucho tiempo en todo el mundo.

BESTEIRO dice que la terminación de esta guerra y el reinado de la paz es obra del socialismo, que puede anotarse legítimamente este triunfo.

Queremos que sobre la tierra quede un germen de paz que nosotros nos encargamos de conservar.

Se ocupa de los poderes irresponsables, hablando de las monarquías en términos muy duros.

(Protestas.)

Alude a la actual dinastía reinante.

El señor VILLANUEVA le llama al orden, dando frecuentes campanillazos, invitando al orador a que no siga por ese camino.

(Se promueven algunos alborotos. En la tribuna de la prensa también se nota agitación, tomando parte algunos de los concurrentes a la misma en las manifestaciones que hacen de asentimiento o de protesta los diputados.)

El presidente amenaza con mandar desalojar la tribuna de la prensa si los periodistas persisten en su actitud.

BESTEIRO continúa su discurso diciendo que España no fué a la guerra porque no se quiso comprometer al ejército, en previsión de que dejase de defender la Corona.

(Nuevas protestas y campanillazos.)

Dice que a su juicio debe licenciarse el 50 por 100 de los soldados.

Se extiende en otras consideraciones, realzando toda labor pacifista y combatiendo toda labor despotica y arbitraria de poderes.

(Más protestas y llamadas al orden.)

El señor SENANTE, por los integristas, dice que ellos votarán la proposición en cuanto exprese un anhelo de paz y de justicia.

El marqués de LEMA afirma que los diputados conservadores votarán la proposición del señor González Hontoria.

El señor PRADERA, por los jaimistas, dice que su minoría votará todo aquello que signifique simplemente la alegría por el restablecimiento de la paz.

El señor NOUGUES dice que los republicanos votarán la proposición de Pedregal.

El señor CAMBO entiende pudieran fundirse ambas proposiciones, con lo cual resultaría un texto unánimemente aceptado.

Dice que debe explicarse la frase que se contiene en la proposición de los romanonistas referente a que los diputados «deponiendo sus discordias» por «estimarla algo ambigua».

El señor MAURA dice que votará con el Gobierno.

Los señores HONTORIA, PEDRAGAL, ALHUCEMAS y LACIERVA intervienen en el debate, careciendo sus manifestaciones de mayor interés.

Entre los señores ARMINAN y ORTEGA GASSET se promueve un incidente algo vivo por acusar el segundo al primero de mantener en Málaga un periódico germanófilo.

En votación nominal se desecha la proposición del señor Pedregal por 79 votos contra 56.

En la misma forma queda aprobada la proposición de los romanonistas por 169 votos contra dos.

(El debate político)

Continúa el debate político, interviniendo el diputado republicano señor AZZATI.

Dice que este Gobierno no puede ofrecer garantía alguna y que su presencia en el banco azul le representa la de los muertos que aparecen en uno de los actos de la obra de Don Juan Tenorio.

ALHUCEMAS interrumpe diciendo: Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

Termina el señor AZZATI combatiendo rudamente al Gobierno, cuya entrada le parece inexplicable y cuya actuación ha de ser rápida y transitoria.

(Enorme escándalo)

MARCELINO DOMINGO interviene en el debate y dice que la última esperanza que podía tener el país en los hombres de este régimen — acababa de defraudar el Gobierno nacional que acaba de dimitir en medio de la mayor descomposición de los elementos que lo integran.

Alude al jefe del Estado, promoviéndose algunos alborotos.

La PRESIDENCIA reclama insistentemente para que el orador abandone ese peligroso camino.

El marqués de VALDERREY protesta enérgicamente de las palabras de Domingo y grita contra él.

MARCELINO DOMINGO continúa diciendo que en los actuales momentos se hace indispensable la abdicación voluntaria del Rey, pues en caso contrario...

El señor VILLANUEVA no le deja continuar la frase, dando sobre la mesa fuertes campanillazos.

El señor DOMINGO: No estamos dispuestos a unirnos con el régimen.

(Protestas.)

Sigue diciendo que cuando los reyes no representan la voluntad de los pueblos ni cuentan con el asentimiento de los mismos, deben apresurarse a abdicar la corona.

(Nuevas protestas, señalándose entre ellas la del marqués de Valderrey, el cual invita repetidamente a la mayoría a que se sumen a sus manifestaciones de hostilidad hacia Domingo, mostrándose sumamente contrariados al ver que no se le segunda desde los citados bancos de la mayoría.)

El presidente de la Cámara, cuando logra restablecer el orden, dice que las palabras que ha pronunciado el señor Domingo referentes al jefe del Estado, cayeron en el mayor vacío.

Dirigiéndose al marqués de Valderrey dice:

— Todos compartimos la adhesión a la Monarquía tanto como su señoría.

El marqués de VALDERREY: O quizás lo otro.

(Se promueven nuevas protestas y arrecia el escándalo.)

Después de breves palabras del marqués de Alhucemas, se suspende este debate y se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

La tarde en los alrededores del Congreso

Desde esta mañana se sabía que la sesión de hoy del Congreso había de ser animadísima.

Si embargo de haberse registrado algunos incidentes ruidosos, no han sido éstos ni tantos ni tan trascendentales como se sospechaba.

En el edificio del Congreso y en los alrededores del mismo, se habían adoptado grandes precauciones.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad y un gran número de agentes de vigilancia establecieron un servicio de rigurosa inspección en las puertas del Congreso y en las bocacalles próximas.

Desde bien temprano se notaron bastantes grupos cerca del Congreso, pero la fuerza pública los invitaba frecuentemente a circular.

A la entrada del Gobierno en la Cámara popular, observó el público una actitud respetuosa.

Solamente al entrar el automóvil del señor Alba por la Carrera de San Jerónimo, se oyeron algunos silbidos.

El ministro de Hacienda entró en el Congreso por una puerta que tiene el edificio en la calle de Fernánfil.

La jornada parlamentaria de esta tarde ha defraudado las esperanzas de los que son amigos de fuertes emociones que se decía que habían de ofrecerse esta tarde.

Proyectos de ley

El señor Alba ha leído esta tarde en el Congreso dos proyectos de ley, referente el uno al restablecimiento del año económico que comenzará a regir en 1.º de mayo para terminar en 30 de abril.

Se refiere el otro a la prórroga de los actuales presupuestos que continuarán en vigor hasta el día 30 de abril próximo.

Alteraciones de orden. — Cargas y manifestaciones

Los grupos que se situaron desde bien temprano en los alrededores del Congreso fueron aumentando al anochecer en términos algo alarmantes.

La policía se puso en seguida en movimiento para tratar de impedir cualquier manifestación.

Se dieron algunas cargas y se practicaron bastantes detenciones.

Se hicieron varios intentos para organizar manifestaciones, pero el único que prosperó fué con motivo de acompañar al diputado republicano, don Marcelino Domingo.

Detrás de dicho diputado marchaba una verdadera manifestación, dándose por los concurrentes a ella algunos vivas subversivos.

Estos mismos gritos se oyeron aisladamente salir de grupos de obreros de los que concurrían alrededor del Congreso.

Con motivo de las cargas que dió la policía, resultó herido el joven Eduardo Bessada, de veintidós años.

En la Carrera de San Jerónimo sonó un disparo y otro en la calle de Relatores, frente al casino de la Juventud republicana, donde la policía tuvo que dar una carga bien fuerte para despejar la calle.

Dentro de este Círculo se estaba cantando en voz alta la Marsellesa.

Un motín grave en Montilla

Se ha dicho hoy en Madrid que en Montilla (Córdoba) habían ocurrido sucesos de tal gravedad, que se había llegado a proclamar la independencia política de dicho pueblo.

En los centros oficiales nada se sabía, o al menos no han querido comunicarlo.

Estos hechos están relacionados con una huelga de trabajadores del campo, pero según otras noticias particulares, ya se han concentrado en dicha población numerosas fuerzas de la Guardia civil.

El armisticio

Se ha seguido comentando animadamente el armisticio firmado entre los aliados y Alemania, examinándose detenidamente las condiciones del mismo.

Sánchez Toca decía que se trataba de una paz sin capitulaciones.

Desmintiendo dos noticias

En la mayordomía de Palacio se ha facilitado una nota oficiosa desmintiendo la noticia que había circulado de que la reina doña Victoria pensaba marchar a Inglaterra en estos días y la de que el Rey se encontraba en mal estado de salud.

Añade dicha nota que el Rey se encuentra ahora perfectamente bien de salud y no necesita afortunadamente de operación quirúrgica alguna.

Maura en Palacio. — Una frase de don Antonio

Hoy estuvo el señor Maura en Palacio para cumplimentar a la Reina, y al salir

dijo a los periodistas refiriéndose al debate que se plantearía en el Congreso, que siempre sería más el ruido que las nueces, aunque pudiera ser que el ruido sirviese de motor.

Un lance que no traerá consecuencias

El señor Armiñán ha enviado los padrones al señor Ortega Gasset para ventilar el incidente ocurrido entre ambos en la sesión de hoy del Congreso.

Presentación oficial

Ha hecho hoy su presentación oficial al nuevo ministro de la Guerra, la guarnición en Madrid, cambiándose afectuosas frases entre los generales Berenguer y Aguilera, este último como capitán general de Madrid.

Un debate interesante

El marqués de Villabriga se propone plantear en el Congreso un debate para que el Gobierno declare que deja a la libre designación de los concejales el nombramiento de alcalde de Madrid.

Nuevo subsecretario

Se indica para subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada don Juan Picasso.

La Asamblea de los republicanos

En el salón del Ateneo se ha celebrado la Asamblea de los diputados, senadores, ex diputados y ex senadores republicanos.

Lerroux pronunció un discurso de tonos gubernamentales.

Se acordó dirigir un manifiesto a la opinión y nombrar un directorio compuesto por los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Marcelino Domingo y Castrovido.

Al salir los diputados de esta Asamblea se formó una manifestación para acompañarlos.

Lerroux habló brevemente desde la escalinata del Hotel Palace.

El orden público

Hasta la una de la madrugada han durado las manifestaciones callejeras, teniendo que darse frecuentes cargas por la policía.

A esa hora quedó todo más tranquilo y se disminuyeron las precauciones, retirándose la mayor parte de los retenes que había preparados.

Habla el director de Seguridad

El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas, manifestando que había conferenciado con el director general de Seguridad, el cual le había dicho que las manifestaciones callejeras obedecen solamente al deseo de perturbar el orden por gente joven, que al hacerlo así no obedece ni a un plan ni a una orden.

Añadió el señor Silvela que había dado instrucciones concretas al director de Seguridad para que con toda energía y dureza se impidan estas manifestaciones que alteran la normalidad de la vida, dificultan el tránsito, obligan a cerrar a los establecimientos y originan una constante alarma.

Cree el señor Silvela que con este anuncio se reprimirán mañana esas manifestaciones, que en otro caso serán disueltas sin contemplaciones.

EXTRANJERO

¿Muerte del Kromprinz?

Amsterdam. — Se dice que las tropas alemanas sublevadas detuvieron al príncipe heredero en el momento de salvar la frontera holandesa para huir de Alemania.

Se asegura que dichas tropas fusilaron al Príncipe.

Esta noticia no ha tenido confirmación oficial.

Crónica de Sociedad

Regresó de Alburquerque nuestro joven amigo el culto abogado don José Sanz del Campo.

— Marchó a Casas de Don Antonio el joven médico don Miguel Vidarte Moreno.

— De Barcarrota llegó don Gregorio Cruz, ingeniero.

— Para Salamanca marchó don Jesús Gil, contratista de obras.

— Marchó a Villanueva de la Serena don Simón Gil Hidalgo, propietario.

— Llegó de Alburquerque don Lino Duarte, jefe de Telégrafos.

— Procedente de La Codosera llegó don José Sala, propietario.

— Hallase en esta capital el vicepresidente de la Diputación provincial don Antonio Sánchez Agudo.

— Llegaron los diputados provinciales don José y don Luis Gironza.

— Para Alburquerque marchó don Angel Cordovilla, diputado provincial.

Con dirección a Elvas (Portugal), marchó don Eliseo Vieira Cruz, negociante, para Ciudad Real...

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000 el duro. En Badajoz, 1.500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Noche en la Diputación

A las diez y veinticinco minutos de anoche continuó la sesión del día 12, bajo la presidencia del señor Durán Candalija...

Queda enterada la Corporación de los tipos de subasta para la adquisición de alimentos y viveres, todo con destino a los establecimientos benéficos...

Se designan vocales para la Comisión mixta a don Miguel Durán y don Javier Navarrete...

Antonio Ortiz Guerra y Ernesto Tena piden autorización para practicar en el Hospital provincial.

Dase cuenta de la contestación del señor Carrasco dando las gracias por el acuerdo...

Apruébanse los nombramientos hechos por los delegados del Manicomio de Mérida...

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el desinterés de los empleados de la Diputación...

El señor Abarrategui dice que agradece esos elogios de la Comisión mixta, pero que los empleados a sus órdenes...

Acuérdase hacer efectivo el importe de los gastos de luto de los funcionarios de esta Diputación...

Se nombra oficial 2.º a don Francisco Moreno. Designase un tribunal compuesto por el señor Robles...

Don Ramón Montero pide se desaloje el edificio de la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestros...

El señor Ambrona interviene, exponiendo algunas consideraciones. Termina pidiendo se gestione del señor Montero...

Intervienen los señores Barquero y Gómez Castaño, y finalmente se acuerda lo indicado por el señor Durán...

Don Luis Pizá, médico, se ofrece a practicar como supernumerario sin sueldo en la Beneficencia provincial.

Se le nombra don Francisco Ger y Castro, se ofrece a explicar en la Escuela de Artes y Oficios.

Se acepta el ofrecimiento. Dase cuenta de una proposición para que se nombre un número igual de vocales provinciales...

La suscriben varios diputados. Acuérdase elevarla al Gobierno en demanda de esa solución por unanimidad.

Dase lectura de una proposición pidiendo el reconocimiento de la personalidad regional extremeña.

El señor Vázquez dice que su deseo es que se amplíe la proposición en la forma que indicó la noche anterior.

Dice que sólo debe pedirse derecho, nunca protección ni limosna. Que se reconozca la personalidad de la región...

Estima oportuna una labor de propaganda, y las personalidades directoras de las dos provincias hermanas...

Creo por equidad se le debe reconocer con arreglo a lo solicitado por otras regiones.

La presidencia da cuenta de su gestión cerca del presidente de la diputación de Cáceres...

Creo que lo propuesto por el señor Vázquez debe hacerse después de llegar a un acuerdo Cáceres y Badajoz.

El señor Ambrona dice que desde que se habló de las mancomunidades, creía que Badajoz y Cáceres deben estar en una inteligencia...

Que se nombre una comisión para que actúe y trabaje con la de Cáceres por si se lleva a cabo una reglamentación en España...

El señor Vázquez rectifica, pidiendo la autonomía. El señor Gómez Castaño habla del problema regionalista...

Pronuncia un largo discurso tratando en general del regionalismo y los caracteres de éste. (Continúa la sesión).

Desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa Campomanes...

Antonio Ortiz Guerra y Ernesto Tena piden autorización para practicar en el Hospital provincial.

Dase cuenta de la contestación del señor Carrasco dando las gracias por el acuerdo...

Apruébanse los nombramientos hechos por los delegados del Manicomio de Mérida...

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación...

El señor Abarrategui dice que agradece esos elogios de la Comisión mixta...

Acuérdase hacer efectivo el importe de los gastos de luto de los funcionarios...

Se nombra oficial 2.º a don Francisco Moreno. Designase un tribunal...

Don Ramón Montero pide se desaloje el edificio de la casa que ocupa la Escuela Normal...

El señor Ambrona interviene, exponiendo algunas consideraciones. Termina pidiendo...

Intervienen los señores Barquero y Gómez Castaño, y finalmente se acuerda lo indicado...

Don Luis Pizá, médico, se ofrece a practicar como supernumerario sin sueldo...

Se le nombra don Francisco Ger y Castro, se ofrece a explicar en la Escuela de Artes y Oficios.

Se acepta el ofrecimiento. Dase cuenta de una proposición para que se nombre un número...

La suscriben varios diputados. Acuérdase elevarla al Gobierno en demanda de esa solución...

Dase lectura de una proposición pidiendo el reconocimiento de la personalidad regional extremeña.

El señor Vázquez dice que su deseo es que se amplíe la proposición en la forma que indicó la noche anterior.

Dice que sólo debe pedirse derecho, nunca protección ni limosna. Que se reconozca la personalidad de la región...

Estima oportuna una labor de propaganda, y las personalidades directoras de las dos provincias hermanas...

Creo por equidad se le debe reconocer con arreglo a lo solicitado por otras regiones.

La presidencia da cuenta de su gestión cerca del presidente de la diputación de Cáceres...

Creo que lo propuesto por el señor Vázquez debe hacerse después de llegar a un acuerdo Cáceres y Badajoz.

El señor Ambrona dice que desde que se habló de las mancomunidades, creía que Badajoz y Cáceres deben estar en una inteligencia...

Que se nombre una comisión para que actúe y trabaje con la de Cáceres por si se lleva a cabo una reglamentación en España...

El señor Vázquez rectifica, pidiendo la autonomía. El señor Gómez Castaño habla del problema regionalista...

Pronuncia un largo discurso tratando en general del regionalismo y los caracteres de éste. (Continúa la sesión).

REMITIDO

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Presente.

Muy señor mío: Rogándole me dispense, me permito adjuntar unas cuartillas que agradecería ordenara fueran insertas en el diario que tan dignamente dirige.

Con gracias anticipadas, se reitera de usted siempre afectísimo s. s. q. e. s. m., ANTONIO LÓPEZ.

12 noviembre 1918. No es obra tuya

A mi amigo Manuel Muñoz No es obra tuya... aun cuando la suscribas, eres en ella simple mandatario; a pesar que te sinceres y te hagas solidario, no es obra tuya...

El acto que llevastes ayer a la práctica recogiendo firmas de incautos dependientes, tan sólo única y exclusivamente con el sólo fin de apoyar ante la Junta local de Reformas Sociales la proposición o exposición que elevan tu jefe y adláteres...

Por mi parte, pongo a tu disposición el local de la Asociación; ya sabes que no reúne condiciones para celebrar actos como este; si te parece bien solicita el local de la Cámara...

El día y hora que pudiéramos celebrar la controversia que te solicito, lo dejo a tu elección, y como supongo me complacerás, quedo esperando tu contestación.

Tu amigo, ANTONIO LÓPEZ.

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor mío: Diarios lectores de su periódico, nos dirigimos a usted para que publique en su periódico estas cortas líneas...

Muchas gracias en nombre de un gran número de vecinos q. b. s. m., A. I.

10 noviembre 1918. Con razón se llama a este pueblo de orden y bien lo merece, pues a sus obreros nunca le ha faltado el amparo de los ricos.

La epidemia reinante que ya hace unos días apareció y que aunque no grave, son muchísimos los casos, y en este pueblo en lugar de acudir a las autoridades de Badajoz...

Desde luego figurará en el orden del día que se redacté para la primera sesión que celebre la Corporación, y que a ser posible se reúna en primera convocatoria.

Apróbadlo el proyecto por la Corporación municipal, pasará éste a la Junta municipal de Asociados, en la cual se discutirán con amplitud.

Dice el Alcalde Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

Dijonos el señor Clavel que se había reunido en su despacho la comisión especial nombrada para entender en el asunto del personal del Municipio...

parto de limosnas y en sus visitas a los enfermos.

Las autoridades han cumplido a la perfección, siendo muy alabado el actual Alcalde, don Juan Pilar, que está dando pruebas de buen cumplimiento de su misión.

Por todo lo dicho, gürese, señor director, cual será el agradecimiento de estos pobres que no les falta ni huevos, ni leche, ni muchas cosas más.

En nombre de muchos agradecidos vecinos. DE PALOMAS

Suscripción iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, para facilitar auxilio a los enfermos pobres: señor Gobernador, 150 ptas; don Julio García Barroso, 350; señor Alcalde, 25; señor médico titular, don Pedro Raul Pérez, 25; señor juez municipal, 10; señor cura económico, 15; don Santiago Mayordomo Sánchez, 10; don Elicio Sánchez Quirós, 5; don Jacinto Benítez, 2; don Alonso Macías, 5; don Juan Merchán, 2; don Julio Macías, 4; don Ramón Sánchez, 5; don José Asuar, 2; doña Gertrudis González, 10; don Francisco González, 5; don Antonio Lechón, 25; don Dámaso Balas, 5; don Segismundo González, 25; don Juan Muñoz, 2.

Doña Josefa Flores, 5; doña Catalina Espinosa, 1; don Juan Barrero, 0.50; señores herederos de don Felipe Cancho, 10; don Juan Balas, 15; don Vicente Vázquez, 10; don Isidoro Martínez, 1; doña Leonor Torres, 1; don Antonio Vázquez, 1.50; doña Petra Alvarez, 1; don Luis Muñoz, 1; don Nicanor Maestre, 2; doña María Amado, 1; don Pedro Fuentes Flores, 20; don Antonio Martínez y Martínez de Pinillo, 50 pesetas.

Importa lo recaudado hasta hoy 782 pesetas.

DE LOS SANTOS DE MAIMONA Suscripción iniciada el día 27 del mes pasado por el señor cura párroco de Los Santos de Maimona, para socorrer a los enfermos pobres de la gripe:

Señor Gobernador civil de la provincia, 200 pesetas; ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, 500; señor cura párroco, 100; Caja Rural, 250; don Francisco M. Calvet, 100; don Juan Durán, 100; don Antonio Carvajal, 100; don Cesáreo Durán, 25; don Juan Rico, 250; don Narciso Rico, 50; don Juan Murrillo, 250; don Luis Montaña, 25; don Hedefonso Garay, 25; don Andrés Ortiz, 2; don Pedro Piñero, 10; don Julián Gordillo, 5; don Juan Felipe, 50; don Jerónimo Blanco, 25; don Cristino Acedo, 10; don Macario Serrano, 10; don Carlos Ballester, 5; don Enrique Martínez, 10; una persona caritativa, 25; don Siro Franqueza, 10; don Juan Blasco, 5; don Octavio Granel, 2; don Francisco Flores, 5; don Santiago Gordillo, 5; don Manuel Contreras, 100.

Doña Isabel Rico, 125; doña Josefa Durán, 100; don Juan Valle, 35; una señora piadosa, 10; doña Carmen Valle, 25; don Saturnino Calvo, 5; don Pedro Carrasco, 5; don Santiago Rico, 50; don Pedro Rico, 50; don Faustino Merlán, 25; don Antonio R. Zapata, 10; doña Josefa Zapata Acosta, 5; doña Luisa Zapata Acosta, 2; doña Victoria Zapata Acosta, 2; don Catalino López, 25; don Rufino Pachón, 2.50; una piadosa, 1; don Manuel Florido Gallego, 5; don Francisco Holgado, 2; don Marcelino Flores, 5; don Antonillano Marcos, 10; doña Josefa Carrasco, 50; don Tomás Delgado, 5; una señora, 2; doña Dolores S. Arjona, 50; doña Celestina Aguilar, 20; doña Bernardina Merlán, 25; doña María Flores Martínez, 5; don Miguel Zapata, 5; don Vidal Merino, 25; un piadoso, 1; don Fernando Valle Solís, 100; don Antonio R. Montaña, 50; don Jesús García, 10; doña Teresa Cid, 25; don Gerardo Vidal, 10; una persona caritativa, 25; don Cesáreo Conejo, 1; un piadoso, 3; don Faustino Pédero, 5; doña Josefa González, 10.

Don Antonio Ortiz, 5; don Leandro Ortiz, 5; don Antonio Zapata, 5; don Antonio Paz, 5; don Santiago Martínez, 5; don Rafael Torrellas, 5. una persona caritativa, 5; don Manuel Merlán, 2; don José Lemos, 5; don Francisco Sánchez, 2; don Isaac S. Cordero, 5; don Milagros Tinoco, 10; don Isidro Tinoco, 2; doña Estrella Rico de Durán, 25; don Narciso Flores, 1; don Juan Luna, 1.50; un desconocido, 0.25.

Total pesetas 3.269.25 que importa lo recaudado hasta hoy.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

Sección religiosa Solemne novenario que en honor y gloria de la Santísima Virgen, bajo la dulce advocación de Nuestra Señora de las Virtudes y Buensuceso dedica anualmente la comunidad de religiosas Clarisas del real Convento de Santa Ana, de esta capital.

Los cultos darán principio, hoy 13, ante la real presencia de Jesús Sacramentado. Se replica la fervorosa asistencia de los fieles por ser esta milagrosa imagen abogada especial de la epidemia, como puede verse en sus crónicas, y más en la tan terrible que en las actuales circunstancias llena de luto a nuestra querida España y a Europa entera.

Todos los días habrá misa rezada, a las seis, siete y diez de la mañana; esta última por los difuntos de las señoras que tan generosamente han contribuido al mayor esplendor de estos cultos.

Por la tarde al toque de oraciones, después de expuesto Su Divina Majestad, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermones, plegaria a la Santísima Virgen, himnos eucarísticos, bendición y reserva.

Los sermones están a cargo de los dignísimos señores siguientes: Los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º muy reverendo padre Ramón González, sacerdote de la Santa Misión.

Idem 6.º y 8.º don José María Pérez, coadjutor de Santa María la Real.

Idem 7.º y 9.º don Carlos Alonso Rojas, coadjutor del Sagrario Catedral. La función principal será el día 21, en la que habrá misa cantada a las once y predicará las glorias de María Inmaculada don José Cano Gil, párroco del Sagrario Catedral, quedando expuesto todo el día Su Divina Majestad.

Las piadosas señoras al mayor esplendor de esta novena, son las que a continuación se expresan: Día 1.º, doña Julia G. Forés, por el alma de su esposo.

Idem 2.º, doña Amada Casas y dos devotas de la Santísima Virgen, por sus difuntos.

Idem 3.º, doña Josefa Blanco, por sus difuntos.

Idem 4.º, doña Paulina Pesini, por el alma de su esposo don Luis Lopo.

Idem 5.º, doña Teresa Thomas de Ramallo, por sus difuntos.

Idem 6.º, doña Leonisa Moreno, por sus difuntos.

Idem 7.º, señorita Manuela Hernández, por sus difuntos.

Idem 8.º, doña Juana Castillo, por el alma de su hermano don Justo Castillo.

Idem 9.º, doña Manuela Fernández y esposo, por sus difuntos.

Pedro Gómez Muñoz DENTISTA Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

Información frumentaria Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las especies siguientes: Harinas, 8.500 kilogramos; chocolates, 23; vinos comunes, 155 arrobas; vinos finos, 36 litros; melones y sandías, 30 kilogramos; uvas, 40 arrobas.

Relación de las reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal por los siguientes tableros: Don Mariano Anselmo, sacrificó un buey, que pesó 153.503 kilogramos; don Francisco Alfonso, un eral, 191.333; don José Calderón, un toro, 299.245; don Rosendo Sosa, cinco borros, 43.250; don Juan Ortiz, un borro, dos machos y cuatro chivos, 91.750; don Juan Rodríguez, tres cabras y un borro, 41; y don Manuel Fernández, un buey, 263.113.

Total pesaron 1.083.194 kilogramos.

En el Matadero de cerdos se sacrificaron cuatro reses, que dieron un peso en canal de 286 kilogramos.

MANUEL SOLÍS, electricista. Pta. 36. Teléfono 283.

NOTAS MILITARES Servicio para hoy Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don José de la Iglesia.

Imaginería, otro de Gravelinas, don Eduardo Ramos. Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.

El general gobernador, Llopi.

NOTICIAS El día 3 de los corrientes falleció en Fuente del Maestre, donde residía, don Eduardo Miranda, persona de grandes prestigios y muy querido de cuantos lo granon tratarle.

Con tan infausto motivo, enviamos a la familia del finado y especialmente a su hermano don Antonio Miranda, la expresión más sincera de nuestro dolor, por la desgracia que les aflige en estos momentos.

Un forjador, cerrajeros y ajustadores, hacen falta. Palacios, 37. Almendrales.

Matanza de cerdos.—Casa de Angel Pérez. Benegas, 16.

Los 6.000.000 de Navidad envía la Administración de Loterías, número 30, de don Antonio Rodríguez, Esparteiros, 8, Madrid; quien remite a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Los mejores y más modernos lavabos, bidets, bañeras, water-closet, aparatos para ducha y todo lo concerniente a cuartos de baño, lo encontraréis en los grandes almacenes de azulejos y fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, núm. 7, en Badajoz.

Visítarla y os convenceréis.

Badajoz.—Imprenta Correo de la Mañana.

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana...

Alburquerque

Se venden 2,000 quintales de corcho empujado...

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta...

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido...

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas...

Azuaga

Se venden unas 6,000 arrobas de lana merina blanca...

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos...

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas...

Cheltes

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana...

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho...

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros...

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18...

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1,000...

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López, tiene a la venta 500 arrobas...

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos...

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros...

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas...

La Garrovilla

Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se...

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo»...

Maguilla

Don Antonio Gúmon, vende su pila de lana de unas 700...

Malcocinado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente...

Merida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas...

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel...

Oliveza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas...

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro...

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro...

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Luján vende un carro de dos valetales...

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vacá, tiene a la venta una pila...

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos...

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros...

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas...

La Garrovilla

Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se...

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo»...

Maguilla

Don Antonio Gúmon, vende su pila de lana de unas 700...

Malcocinado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente...

Merida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas...

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel...

Oliveza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas...

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro...

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro...

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Luján vende un carro de dos valetales...

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vacá, tiene a la venta una pila...

borados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

Villafranca del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana...

Villafranca de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar...

Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta...

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín...

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2,300 haces de caña...

Este mismo señor vende de 6 a 7,000 kilos de chicharros...

Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes...

En Los Santos de Maimona han sido vendidas las 2,000...

Asociación general de Ganaderos

Servicios cooperativos

Pienso.—Contina cada vez con más importancia el suministro...

Como se debe recurrir contra la imposición de multas

Por el ministerio de Abastecimientos se ha promulgado la siguiente...

1. Declarar subsistente la facultad concedida a los gobernadores...

2. Los acuerdos de los gobernadores civiles se pondrán en ejecución...

3. De las resoluciones de los gobernadores civiles imponiendo multas...

4. Por el subsecretario de este ministerio se resolverán los recursos...

5. Caso de revocarse por la Subsecretaría la imposición de las penalidades...

6. Queda reservada al ministro de Abastecimientos, en todo caso...

7. Igualmente será competencia del ministro la resolución de aquellas...

8. La condonación de las multas impuestas por los gobernadores...

9. Como consecuencia de las dudas y consultas acerca de si debe...

10. Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

11. De real orden lo digo a V. I. para su

ABONOS

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

Don Rafael López Gutiérrez, EN MERIDA

Don Narciso del Campo, EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz, EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Antonio Moreno Barrera, EN DON BENITO

Don Venancio de la Cruz, EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz, EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz, EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz, EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz, EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz, EN QUINTANA DE LA SERENA

Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea...

La ley de Subsistencias

Ofrecese un mecánico portulano...

Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos...

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones...

JERONIMO FARRE BAMELL

HERNIAS (quibradas), aun las más antiguas y voluminosas...

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero...

El pabellón de en medio, que era el de mayor dignidad...

Ivanhoe

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

tantos favores debía. Al mismo tiempo procuraba consolidar su facción...

bleza feudal y la severa ejecución de la ordenanza de montes habían conducido a la desesperación...

y la viciada condición de las habitaciones de los pobres, fueron circunstancias que contribuyeron a agravar aquella dolencia...

fila de aisladas encinas, algunas de las cuales eran de extraordinaria corpulencia y volumen. El terreno, cual si a propósito lo hubiera dispuesto...

El pabellón de en medio, que era el de mayor dignidad, había sido señalado a Brian de Bois-Guilbert, que por su renombre en todos los juegos de caballería...

